

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**3764** *Resolución de 17 de febrero de 2024, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 8/2024, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, n.º 9.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, número 8, ha sido interpuesto por don Rubén Cremades Torrente un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 27 de noviembre de 2023, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se desestiman los recursos interpuestos por el interesado, que a continuación se relacionan:

1.º Recurso de alzada, presentado con fecha 24 de agosto de 2023, mediante el que viene a mostrar su disconformidad con la Resolución de 26 de julio de 2023, de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda por promoción interna, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 2022 (BOE de 3 de enero de 2023) de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba y acuerda la publicación de la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio.

2.º Recurso de reposición, presentado con fecha 26 de septiembre de 2023, mediante el que viene a mostrar su disconformidad con la Resolución de 22 de agosto de 2023 (BOE de 26 de agosto de 2023), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la relación de personas aprobadas en la fase de oposición y concurso del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocado por Resolución de 30 de diciembre de 2022.

3.º Recurso de reposición, presentado con fecha 12 de octubre de 2023, mediante el que viene a mostrar su disconformidad con la Resolución de 12 de septiembre de 2023, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra personal funcionario en prácticas del Cuerpo Técnico de Hacienda a las personas aspirantes que han superado, por el sistema de promoción interna, las fases de oposición y de concurso del proceso selectivo, convocado por Resolución de 30 de diciembre de 2022 (BOE de 3 de enero de 2023).

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, en defensa de sus derechos, puedan comparecer y personarse en los autos seguidos en el referido Tribunal, en el plazo de los nueve días siguientes al de publicación de la presente resolución.

Madrid, 17 de febrero de 2024.–La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Marta Somarriba Victoria.